



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

D. Pedro Zaplana García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de Tráfico de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El **plazo de inscripción es a partir del 29 de febrero** en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar por Srta. Iris M^a López. El número máximo es de 50 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **15 de marzo**, siendo por su parte, el día de entrega el 16 de marzo, ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catral, 26 de febrero de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Edo.: D. Pedro ZAPLANA GARCÍA